



Consta p. notoriedad no puede admitir. Y p. q. q. q.
contra lo alego y firmo, y dello doy fe
Alvarado

Diligencia / Lo el Superscripto en su mayor p. l. de quinto day
fe: Fue en la mañana de este día siendo dada la
día hoy de ella no se ha podido celebrar el acta
ordinaria p. que estaba citada el H. Ayuntamiento
p. lo a no haberse reunido el suficiente número
de señores q. esta prescrito, así lo es el de cinco
votos adu. del H. Ayuntamiento, pues no se han pre-
sencado otros más que lo S. D. Victoriano Lopez
Alvarado, D. Juan Soler Espinosa y D. Angel Ferrer R.
y D. Diego Juan Diputa-
do del Casero, D. Mateo y Juan Meriz, tambien
Regidor y Don. Juan. Pal. y D. Leandro y Madrid
y Don. Juan. Pal. y otros dos últimos individuos
no. tienen voto, y de p. de concurrencia by S. D.
Nicolas Lambert, D. Pedro Pal. D. Pedro Mel-
lano, D. Juan. Garcia y Ferrer, D. Don. Ferrer.
y otros, igualmente Regidores por haber
quedado manifestado p. escrito y hallarse indisponibles, en
su calidad, al de los señores Alcaide D. Juan R.

